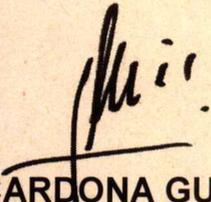


INFORME SECRETARIAL:

Procedente del Juzgado Laboral del Circuito de Puerto Tejada, proviene el Despacho Comisorio No. 003/2023, para diligencia de Inspección Judicial en materia laboral. El mismo correspondió por reparto a este Despacho, el 10 de noviembre de 2023. A Despacho para proveer.

Florida, Valle del Cauca, Noviembre 16 de 2023.


ALVARO A. CARDONA GUTIERREZ
Secretario

AUTO No. 1297
Radicado No. 2023-C0005

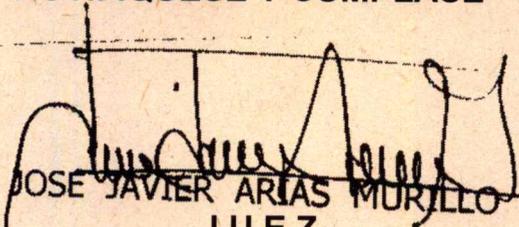
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Florida, Valle del Cauca, noviembre 16 de 2023

Visto el informe de secretaría que antecede, dictado dentro del presente Despacho Comisorio No. 003/2023, librado dentro del proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por JUAN CARLOS AGUILAR CARACAS, contra AGRISERVICIOS DEL VALLE S.A.S., en el que se dispuso comisionar para diligencia de INSPECCION JUDICIAL, ante prueba solicitada por la mandataria judicial de la parte demandante, en la que se dispuso Inspección Judicial a las instalaciones de la empresa AGRISERVICIOS DEL VALLE S.A.S., ubicada en el corregimiento de San Antonio de los Caballeros del municipio de Florida-V.

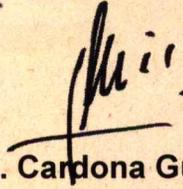
En consecuencia, se fija como fecha para llevar a cabo dicho trámite el día 24 FEB 2024 10 AM.

Se requiere a la parte interesada en la prueba, a fin de que haga las gestiones tendientes al traslado del Despacho con sus Auxiliares, y previamente se realice la logística para tal fin, a su costa.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JOSE JAVIER ARIAS MURILLO
JUEZ

La presente providencia se notifica por Estado
Electrónico No. 061 de fecha 17/11/2023



Álvaro A. Cardona Gutiérrez
Secretario